



CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2015 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CORONEL PORTILLO.

El señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en merito a lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, aprobado con Ordenanza Municipal N° 021-2015-MPCP, de fecha 18 de Diciembre del 2015.

CONVOCA:

A la población debidamente organizada, a las instituciones Públicas y Privadas, a las Autoridades elegidas democráticamente y a todos aquellos ciudadanos debidamente identificados, al Proceso de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2015 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El Proceso de la Rendición de Cuentas de la MPCP dará cuenta sobre los logros y avances alcanzados durante el periodo y cuya agenda completa se encuentra publicada en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. (www.municportillo.gob.pe).

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada, la inscripción de participantes se realizará según el cronograma siguiente:

	PROCESO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
01	Publicación de la Convocatoria	18 de diciembre del 2015	Portal Institucional y otros medios de comunicación	Imagen Institucional
02	Inscripción de Participantes	Del 21 de diciembre del 2015 al 08 de enero del 2016	Sub Gerencia de Planeamiento	Sub Gerencia de Planeamiento
03	Verificación de Información y Observación a la Inscripción de Participantes	11 de enero del 2016	Sub Gerencia de Planeamiento	Sub Gerencia de Planeamiento
04	Publicación de los Agentes Participantes Hábiles	12 de enero del 2016	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Sub Gerencia de Planeamiento
05	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 de la MPCP	13 de enero del 2016	Auditorio de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Sub Gerencia de Planeamiento

**Sr. ANTONIO MARINO PANDURO
ALCALDE PROVINCIAL**